

# **LEY DEL IEPS**

La Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es una legislación fiscal que regula la imposición de un gravamen indirecto aplicado a ciertos productos y servicios considerados de alto impacto social o ambiental, como bebidas alcohólicas, tabaco, alimentos con alto contenido calórico, combustibles fósiles, y servicios de telecomunicaciones, entre otros. Su objetivo principal es desalentar el consumo y la producción de bienes perjudiciales para la salud, el medio ambiente y la sociedad, además de generar recursos públicos para programas de salud, deporte, y desarrollo social. La ley fue publicada el 30 de diciembre de 1980 y ha sido actualizada constantemente para adaptarse a las condiciones económicas y sociales en México.

## **Sujetos obligados y base del impuesto**

Están obligadas al pago del IEPS todas las personas físicas y morales que realicen la enajenación en territorio nacional o la importación de los bienes o servicios especificados en la ley, así como la prestación de ciertos servicios señalados. El impuesto se calcula aplicando a los valores correspondientes las tasas o cuotas específicas establecidas en la ley, según el tipo de producto o servicio. La ley establece que, aunque el impuesto lo recauda el productor o proveedor, el monto se traslada al consumidor final, caracterizando al IEPS como un impuesto indirecto.

## **Características principales y estructura de la ley**

La Ley del IEPS está estructurada en varios capítulos que regulan disposiciones generales, enajenación, importación, prestación de servicios, facultades de las autoridades fiscales y obligaciones de los contribuyentes. Entre los productos gravados destacan:

- Bebidas alcohólicas con tasas diferenciadas según el contenido alcohólico.
- Cigarros y otros tabacos elaborados con tarifas del 160% sobre el valor.
- Alimentos y bebidas con alto contenido calórico (comida chatarra), a los que se aplica un porcentaje del 8% aproximadamente.
- Combustibles fósiles como gasolina y diésel, con cuotas fijas por litro.

- Bebidas con edulcorantes artificiales, golosinas y bebidas energizantes.

La ley incluye también exenciones y estímulos fiscales para ciertos sectores, como donatarias autorizadas (organizaciones sin fines de lucro) y productos que cumplen condiciones específicas.

### **Obligaciones fiscales**

Los contribuyentes obligados a pagar IEPS deben cumplir con las declaraciones y pagos mensuales del impuesto, emitir comprobantes fiscales digitales (facturación electrónica) incluyendo el impuesto trasladado, y mantener la documentación que respalde sus operaciones. La autoridad fiscal tiene facultades amplias para verificar el cumplimiento mediante auditorías y revisiones.

El pago del IEPS debe realizarse a más tardar el día 17 del mes siguiente al que corresponde el impuesto, y su gestión requiere especial atención debido a la variedad de productos sujetos y la complejidad de las tasas y cuotas aplicables.

### **Impacto social y económico**

El IEPS es un instrumento fundamental para la política pública mexicana, ya que busca reducir la demanda de productos que generan externalidades negativas para la salud pública y el medio ambiente. Además, contribuye a la generación de ingresos que son invertidos en programas sociales y de salud, haciendo del impuesto una herramienta de doble propósito: recaudatoria y regulatoria.

Para las organizaciones, la correcta comprensión de la Ley del IEPS y el cumplimiento estricto de sus disposiciones es esencial para evitar sanciones y para fundamentar jurídicamente sus operaciones, garantizando además transparencia y responsabilidad fiscal en sectores regulados.

### **Referencia:**

*Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Última Reforma DOF 12-11-2021.*